

OBSERVACIONES

- 00.- Solicitar más de un Ejército
- 01.- Objeto de conciencia.
- 02.- Excluido del Servicio Militar.
- 03.- Documentación fuera de plazo.
- 04.- Ser militar de Empleo de la Categoría de Tropa y Marinería Profesional con compromiso en vigor o estar realizando el periodo de formación elemental para adquirir tal condición.
- 05.- No tener la titulación académica exigida.
- 06.- No tener la edad que marca la convocatoria.
- 07.- No tener Nacionalidad española.
- 08.- Estar privado de Derechos Civiles.
- 09.- Estar procesado por delito doloso, separado del servicio de la Administración Pública o inhabilitado para la función pública.
- 10.- Falta documentación acreditativa de estar cumpliendo el Servicio Militar o tenerlo cumplido o no está compulsada.
- 11.- Faltan fotografías.
- 12.- Falta fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- 13.- Falta titulación académica o no está compulsada.
- 14.- No tener autorización de quien ejerza la patria potestad o tutela.
- 15.- Certificado médico no cumple los requisitos de la convocatoria.
- 16.- Falta la firma en la instancia.
- 17.- Falta certificado médico.
- 18.- No seguir el conducto reglamentario.
- 19.- No solicitar ninguna especialidad

16073 RESOLUCION 452/38816/1993, de 17 de junio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se aprueba el modelo de Informe personal que debe figurar en los expedientes de ampliación de compromiso de la Tropa y Marinería Profesionales.

El Reglamento de Tropa y Marinería Profesionales de las Fuerzas Armadas, aprobado por Real Decreto 984/1992, de 31 de julio, dispone en su artículo 18 que la concesión de las ampliaciones de compromiso tendrán carácter selectivo atendiendo al

expediente profesional de los interesados y al informe del Jefe de su Unidad. Se hace preciso, por tanto, establecer un modelo oficial para rendir dichos informes y, en consecuencia, he resuelto:

Aprobar el modelo oficial de informe del Jefe de Unidad, anexo a la presente Resolución, que debe incluirse en los expedientes de solicitud de ampliación de compromiso del personal de Tropa y Marinería Profesionales.

Madrid, 17 de junio de 1993.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.



**MILITARES DE EMPLEO DE TROPA Y MARINERIA PROFESIONALES
INFORME PERSONAL POR SOLICITUD DE AMPLIACION DE COMPROMISO**

MINISTERIO DE DEFENSA

1. INFORMADO

Nombre y apellidos:	D.N.I.
Empleo	Especialidad
Unidad	

2. CUALIDADES ESPECIFICAS

CONCEPTO	CALIFICACION			
	MUY BUENA	BUENA	NORMAL	DEFICIENTE
Conocimientos profesionales				
Rendimiento en su actividad				
Aptitud psicofísica				
Disciplina				
Responsabilidad <small>(sólo Cabos y Cabos Primeros)</small>				
Capacidad de decisión y mando <small>(sólo Cabos y Cabos Primeros)</small>				

3. CONCEPTO GENERAL

4. SINTESIS

(Poner SI o NO)	<input type="checkbox"/>	Considero al interesado acreedor a la ampliación de compromiso que solicita.
-----------------	--------------------------	--

El Jefe de la Unidad

- Aclarafirmas -